DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4785
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO 107811

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO				SOLICITANTE
COE:	29	MOVIL:	4	UAECOBB
FECHA:	28 de Septiembre de 2010	HORA:	9:30 a.m.	

DIRECCIÓN:	Carrera 7 No. 155-40 Colegio Agustín Fernández	ÁREA DIRECTA:		50 m^2.					
BARRIO:	Cerro San Cristóbal Alto	POBLACIÓN ATENDIDA:		2550					
UPZ:	13-Los Cedros	FAMILIAS	2550	ADULTOS	50	NIÑOS	2500		
LOCALIDAD:	1-Usaquén-	PREDIOS EVALUADOS		1					
CHIP:		DOCUMENTO REMISORIO		CR-10270					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el colapso de un poste en madera de altura cercana a los 10 m que hacia parte del sistema de iluminación de la cancha múltiple de la Sede de Primaria del I.E.D. Colegio Agustín Fernández ubicado en la Carera 7 No. 115-20. El poste cayó sobre una edificación de un nivel donde funcionan una de las baterías de baños del colegio y generó la ruptura de tejas en asbesto cemento de la cubierta de la construcción. La edificación afectada esta construida en mampostería parcialmente confinada por vigas de coronación en concreto y posee una cubierta en teja asbesto cemento tipo canaleta 43 soportada por elementos metálicos.

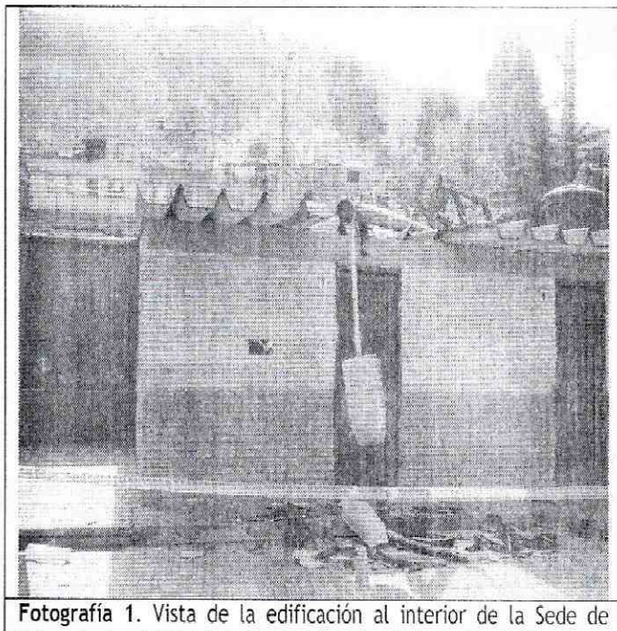
Por causa del impacto del poste de madera que hacia parte del sistema de iluminación de la cancha múltiple, se produjo la fractura de aproximadamente seis tejas de asbesto cemento que hacían parte de la cubierta, sin embargo se verificó que no se generaron afectaciones al sistema de soporte de la cubierta, ni a las vigas de coronación en concreto que hacen parte de la construcción.

Dentro de las posibles causas, por las cuales se presentó el colapso del poste en madera que hacia parte del sistema de iluminación, se observó que su falla se produjo por condiciones de deterioro de la madera a nivel de la base de cimentación del elemento, las cuales posiblemente se encuentran asociadas a las condiciones de contacto de elemento de madera con la humedad propia del terreno. Adicionalmente se verificó la condición de verticalidad de tres elementos adicionales en madera similares al elemento que colapsó y que hacen parte del sistema de iluminación de la cancha múltiple de la Sede de Primaria de Primaria del I.E.D. Colegio Agustín Fernández, sin identificar en ellos posibilidad de colapso en el corto plazo. No obstante la condición súbita de

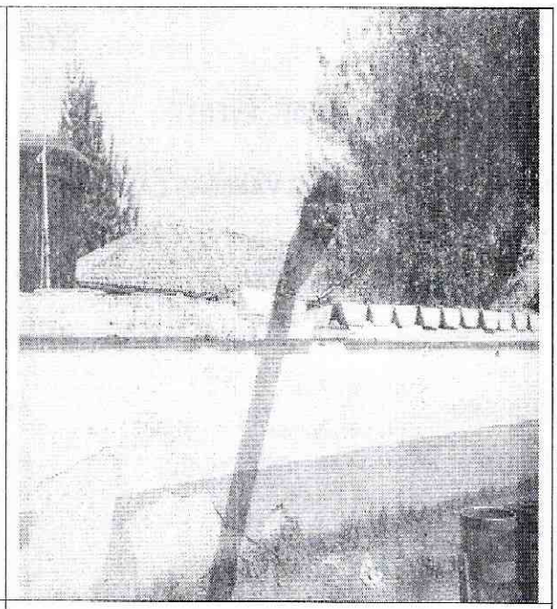
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

falla del poste en madera que falló, se solicitó la presencia de CODENSA para la evaluación de la funcionalidad y estabilidad de los tres elementos restantes.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la edificación al interior de la Sede de Primaria del I.E.D. Colegio Agustín Fernández, donde funcionan una de las baterías de baños de Primaria y que se vio afectada por la caída del poste en madera que hacia parte del sistema de iluminación del colegio.



Fotografía 2. Vista del costado oriental de la edificación que funciona como batería de baños en la Sede de Primaria del I.E.D. Colegio Agustín Fernández.



Fotografía 3. Vista de la condición de deterioro del punto a nivel de cimentación del poste en madera que colapsó.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Colegio I.E.D. Agustín Fernández Sede Primaria	Carrera 7 No. 155-40	6692881	2250	50	2200	-Fractura de alrededor de seis (6) tejas en asbesto cemento tipo Canaleta 43, que hacían parte del sistema de cubierta de la edificación ubicada al costado occidental de la cancha múltiple de la sede de primaria del Colegio Agustín Fernández, instalaciones que funcionan como una de las baterías de baño de la institución

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X		NO		CUAL?	-Colapso de un poste en madera que hacía parte del sistema de iluminación de la Cancha Múltiple del Colegio Agustín Fernandez.

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Dadas las condiciones de afectación a las tejas de asbesto cemento tipo canaleta 43 que hacen parte del sistema de cubierta de la edificación que funciona como batería de baños emplazada al costado occidental de la cancha múltiple de la Sede de Primaria del I.E.D. Colegio Agustín Fernández ubicado en la Carrera 7 No. 155-20, y de no implementar medidas para el retiro de las tejas que de asbesto cemento que se vieron afectadas es posible que se presente en el corto plazo la caída de partes o totalidad de los mismas, hacia el interior de la edificación y puedan comprometan la integridad de los estudiantes y profesorado del colegio.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa el día 28 de Septiembre de las instalaciones al interior de la Sede de Primaria del Colegio I.E.D. Colegio Agustín Fernández, donde funciona una batería de baños ubicada al costado occidental de la cancha múltiple del colegio en comento y que se vieron afectadas por el colapso de un poste de madera que hacía parte del sistema de iluminación.

- Solicitud de restricción de uso de la edificación donde funciona una batería de baños la cual se encuentra emplazada al costado occidental de la cancha múltiple de la Sede de Primaria del Colegio I.E.D. Colegio Agustín Fernández ubicado en la Carrera 7 No. 155-20. El acta es firmada por la Señora Aura Rodríguez con C.C. 41.665.617, quien es la rectora del Colegio.

- Solicitud a través de la Red Distrital, de presencia de personal de la CODENSA, para realizar el retiro controlado del poste de madera que colapsó y de la evaluación de estabilidad y funcionalidad de tres postes de madera que hacen parte del sistema de iluminación de la cancha múltiple de la Sede de Primaria del Colegio I.E.D. Colegio Agustín Fernández ubicado en la Carrera 7 No. 155-20.

8. CONCLUSIONES

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- La funcionalidad de la edificación donde funciona una de las baterías de baño de la Sede de Primaria del Colegio I.E.D. Colegio Agustín Fernández, la cual se vio afectada por el colapso de un poste de madera que hacia parte del sistema de iluminación de la cancha múltiple del colegio en comento se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio por causa de posible caída de tejas de asbesto cemento que quedaron suspendidas de manera inestable y las cuales hacían parte de la cubierta de que se vio afectada el día 28 de Septiembre de 2010.

9. ADVERTENCIAS

- A la Alcaldía Local de Usaquén, y la Secretaria Distrital de Educación desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física del estudiantado y profesorado del colegio objeto de visita.

- Dado que la situación planteada se presenta en predios privados, el FOPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas, por lo que estos estudios y/o reparaciones deben ser adelantadas por el responsable y/o responsables del predio.

- El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las personas afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los usuraos de los predios evaluados en el presente diagnóstico.
-

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la Sede de Primaria del Colegio I.E.D. Colegio Agustín Fernández I.E.D. Colegio, ubicado en la Carrera 7 No. 155-20, mantener la restricción de uso de la edificación afectada y donde funciona una de las baterías de baños del colegio, hasta tanto se ejecuten acciones para el retiro controlado de elementos de cubierta suspendidos y se realicen las reparaciones pertinentes a las afectaciones presentadas el día 28 de Septiembre de 2010.

- A los responsables de las instalaciones de la Sede de Primaria del Colegio I.E.D. Colegio Agustín Fernández I.E.D. Colegio, ubicado en la Carrera 7 No. 155-20, en el Barrio Cerro San Cristóbal Alto en la Localidad de Usaquén consultar la reglamentación urbanística definida para el barrio por la Secretaría Distrital de Planeación, para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para los predios, se recomienda a los responsables de los predios en mención, implementar adecuadas medidas para la estabilización, reconstrucción y/o mejoramiento de la calidad de la construcción, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998) Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y/o en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

NOMBRE	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-119788 CND	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 - 73973 CND	Revisó

Vo.Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
SUBDIRECTOR AREA DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co